

*Acuerdo de 27 de Enero, admitiendo la renuncia al Lic. Barrios de individuo de la Comisión que ha de reformar el C. M. y designando la persona que debe sustituirle.*

El Gobierno:

Con vista de la renuncia que eleva el señor Lic. don Modesto Barrios, para tomar parte en la Comisión que debe hacer las reformas indispensables al Código Militar,

Acuerda :

1° Admítase al señor Lic. don Modesto Barrios la renuncia que ha dirigido.

2° Desígnase al señor Secretario de la Comandancia General, Lic. don Agustín Duarte, para que sustituya al señor Barrios en la referida Comisión, con el sobresueldo de treinta pesos mensuales.

Comuníquese—P. N.—Managua, Enero 27 de 1877—Chamorro—El Ministro de la Guerra—Cortés.

---